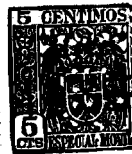


68516

19 SEP. 1958

P- 17.186



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de LUIS ALFARO FOURNIER, de nacionalidad española,
residente en Nieves Cano, 37, Vitoria, por:

"UN MUEBLE PARA APARATO TOCADISCOS Y USOS SIMILARES"

Esta solicitud se refiere en general a muebles y, en particular a un mueble destinado a contener un aparato tocadiscos.

5 Ha de advertirse no obstante, que la referencia a aparatos tocadiscos ha de tomarse en su sentido más amplio, ya que la solicitud no se refiere a la estructura eléctrica del aparato contenido en el mueble. Así, dicha referencia ha de entenderse que comprende también reproductores de sonido de cualquier clase, amplificadores, aparatos de radio, magnetófonos,
10 y en general cualquiera de uso semejante.

El objeto de esta solicitud se caracteriza porque, colocado sobre una base adecuada, tiene un cuerpo de mueble dividido en dos partes, una de las cuales contiene el tocadiscos o aparato análogo y la otra el amplificador de sonido, aparato de radio o similar, quedando los mandos de control de la reproducción encima de la superficie superior de esta segunda mitad del mueble, y siendo cubierto el conjunto por dos tapas independientes, articuladas por separado, una de las cuales está destinada a cubrir y descubrir el aparato tocadiscos y la otra está destinada a cubrir y descubrir el conjunto de mandos de control, pudiendo esta última rebatirse hasta una posición horizontal invertida, cuando se abre, quedando así convertida en una bandeja adosada al mueble y apta para contener discos, papeles o similares.

Ventajosamente, en la parte inferior de este cuerpo del mueble pueden disponerse uno o más cajones para contener discos, revistas, libros y similares.

En casos opcionales, uno de los costados de la base del mueble estará formado por un cuerpo lateral, en cuyo caso el mueble se apoyaría sobre este cuerpo lateral y sobre un par de patas enfrentadas y este cuerpo lateral sería aprovechable para contener aparatos electrónicos, discos y semejantes.

El dibujo adjunto representa un ejemplo de realización del objeto de esta solicitud siendo:

La figura 1 una vista del mueble abierto; y

La figura 2 una vista del mismo mueble cerrado.

Con referencia a los dibujos, se verá que el mueble está colocado (en el caso ilustrado) sobre cuatro patas, 1, 2, 3, 4 que pueden ser de cualquier forma o estilo. Sobre estas cuatro patas va dispuesto un cuerpo 5 de forma prismática y dividido



funcionalmente en dos mitades. En la mitad de la derecha vá
dispuesto un tocadiscos 6 en el caso representado y en la otra
vá dispuesto el amplificador de sonido y, en su cara superior,
el grupo o grupos de mandos de control para la reproducción del
sonido.

5

Cada una de estas mitades funcionales del mueble 5 es
protegida por su tapa independiente. Así, la tapa 8 es la encar-
gada de proteger el tocadiscos propiamente dicho 6 y, en el ca-
so ilustrado, tiene su eje de articulación según uno de los la-
dos largos del cuerpo 5 abriéndose hacia atrás.

10

Por el contrario, la tapa 9 tiene su eje de articulación
situado en el lado estrecho adyacente al conjunto de mandos 7
y al abrirla queda rebatida y adosada contra el costado de ar-
ticulación, adoptando entonces la función de bandeja que sirve
para la colocación de discos, revistas, etc.

15

Ventajosamente, la tapa 9 está desprovista de un lado
en la parte que se adosa a la tapa 8 cuando ambas están cerra-
das, ya que dicho lado o costado es innecesario para el cierre
y en cambio mejora la función de dicha tapa 9 cuando la misma
se usa como bandeja.

20

Es ventajoso disponer en la parte inferior del cuerpo 5
uno o dos cajones 10, 11 de poca altura, destinados a contener
libros, catálogos de discos, etc.

Como antes se ha dicho, el estilo y forma de las patas
1, 2, 3, 4, es indiferente para el objeto de esta solicitud. De
hecho, uno de estos pares de patas 1, 2 o 3, 4 puede sustituirse
por un cuerpo lateral del mueble con el cual, y con el par de
patas restante, el cuerpo 5 se apoya en el suelo, y dicho cuer-
po lateral, (que no ha sido representado en los dibujos) puede
aprovecharse para contener una reserva de discos, revistas,

30



aparatos amplificadores electrónicos u otro objeto distinto.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

5
10
15
20
25

1.^a- Mueble destinado a contener un tocadiscos o aparato similar, caracterizado porque, colocado sobre una base adecuada, tiene un cuerpo de mueble dividido en dos partes, una de las cuales contiene el tocadiscos o aparato análogo y la otra el amplificador de sonido, aparato de radio o similar, quedando los mandos de control de la reproducción encima de la superficie superior de esta segunda mitad del mueble, y siendo cubierto el conjunto por dos tapas independientes, articuladas por separado, una de las cuales está destinada a cubrir y descubrir el aparato tocadiscos y la otra está destinada a cubrir y descubrir el conjunto de mandos de control, pudiendo esta última rebatirse hasta una posición horizontal invertida, cuando se abre, quedando así convertida en una bandeja adosada al mueble y apta para contener discos, papeles o similares.

2.^a- Un mueble según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque en la parte inferior de este cuerpo del mueble pueden disponerse uno o más cajones para contener discos, revistas, libros y similares.

3.^a- Un mueble según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque uno de los costados de la base del mueble está formado por un cuerpo lateral, en cuyo caso el mueble se apoya sobre este cuerpo lateral y sobre un par de patas

68516

1958



enfrentadas y este cuerpo lateral sería aprovechable para con-
tener aparatos electrónicos, discos y semejantes.

4º.- Un mueble para aparato tocadiscos y usos similares.

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,
representado en los dibujos que se acompañan y con los fines
que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina
por una sola de sus caras.

Madrid, 19 SEP. 1958

P.A.

68516

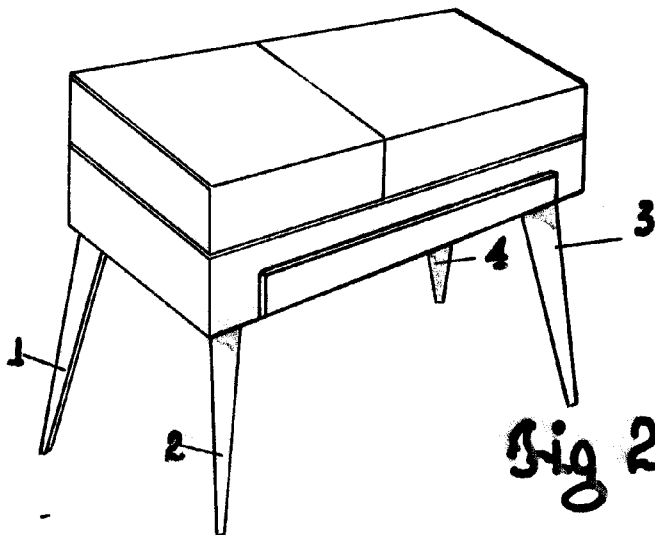


Fig. 2

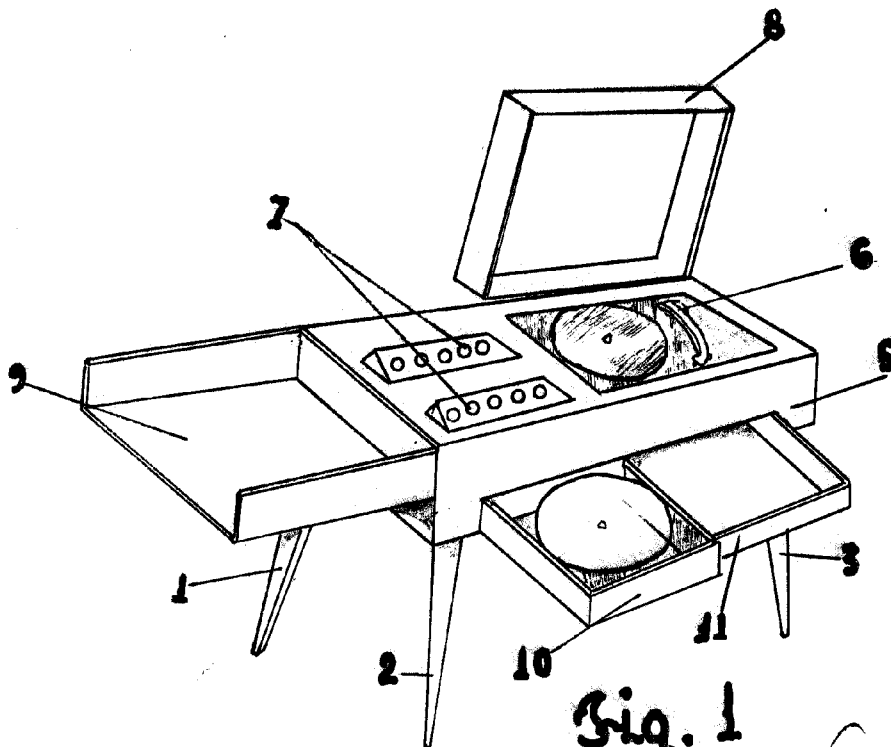


Fig. 1

Carl